



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0049159/2014

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Resolución HCD N° 867/14, a fs. 9, para cubrir cargos de Profesores Auxiliares del Departamento de Farmacología de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 Y 3/00 del H.C.S;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 111, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A los dictámenes producidos a fs. 93-102, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Al visto bueno otorgado por la Dirección del Departamento de Química Biológica, en cuanto a que el personal designado acredita el cumplimiento del artículo 1º, inc, b de la Ordenanza 8/12 del HCD. a fs. 104- 110;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el orden de mérito y designar **-por concurso-** a partir del **01-04-2015** y por el término estatutario correspondiente, a los docentes que se indican a continuación, en el cargo de **Profesor Asistente (DS)* - código 115-** con las funciones que se detallan:

Apellido y Nombres	Legajo	Título	Función Investigación	Función Docente
DEZA PONZIO, Romina	48.554	Bioquímica	Neurotoxicología	Asignaturas del Departamento
GUZMÁN, Andrea Susana	49.944	Bióloga	Neurotoxicología	
VALDOMERO, Analía	37.630	Doctora en Ciencias Químicas	Neurofarmacología	
PEDONDI, María Cecilia	46.321	Bióloga	Neurofarmacología	

(*) Cargos cubiertos por personas que al momento de la designación reúnan los requisitos establecidos en el Art. 49 *in fine* de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.



EXP-UNC: 0055354/2014

//2

Artículo 2°.- Designar- **por concurso** – y por el término estatutario correspondiente, al Biól. Fabrizio **DAMICELLI (D.N.I.: 32.257.947)**, en un cargo **Profesor Asistente (DS) - código 115-** Art. 49° *in fine* UNC- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, con las funciones que se detallan: Área Docencia: *‘Asignaturas del Departamento’* y de Investigación: *“ Neurofisiología”*.-

Artículo 3°.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el Art. 2° entrará en vigencia una vez que el Biól. Fabrizio **DAMICELLI (D.N.I.: 32.257.947)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y **no antes del 01-04-2015.-**

Artículo 4°.- Declarar desierto 1 (un) cargo de Profesor Asistente (DS)- Art. 49° *in fine* UNC- Área Docente: *“Asignaturas del Departamento”* y Área Investigación: *“Neurotoxicología”*, convocado por Resolución H.C.D. N° 867/14.-

Artículo 5°.- Los agentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 6°.-Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.pr

179 -


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC